“Afirmar que casi había una guerra civil resulta insostenible” señala Bárbara Figueroa sobre absolución de Crespo

Después de más de 6 años, la justicia emitió el veredicto para el caso de Gustavo Gatica quien en el marco de las protestas del estallido social de 2019, fue herido por personal de carabineros, perdiendo la totalidad de la visión.

En una sentencia dividida, el Cuarto Tribunal Oral en lo Penal, absolvió al ex coronel Claudio Crespo de los cargos que se le imputan por los apremios que mutilaron al joven estudiante en ese entonces.

La decisión judicial significó una fuerte controversia desde el ejecutivo hasta la sociedad civil. Gatica, quien es actualmente diputado electo, indicó que apelarán a la nulidad y recurrirán a tribunales internacionales de ser necesario.

La secretaria del Partido Comunista, Bárbara Figueroa se refirió a la determinación de la decisión judicial: “Tuvimos un veredicto que no es un fallo porque no es definitivo respecto de una sentencia que se conocerá en mayo para que el tribunal pueda entregar por escrito los elementos”.

“Respaldaremos todas las instancias de apelación que defina la defensa del diputado electo” acusó, junto con expresar la solidaridad con Gatica y con todas las víctimas de trauma ocular:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/01/011426-LQHTCN-cuna-2.mp3

Como dirección, indicó, es relevante que desde el tribunal se haya acreditado que Crespo fue quien percutó los disparos en contra de Gatica. Sin embargo, expresó a título personal que la decisión de absolver es parte de una interpretación del tribunal sobre la ley Naín Retamal:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/01/011426-LQHTCN-cuna-3.mp3

“Un agente del Estado que tiene a su haber el uso del a fuerza, nunca va a estar en igualación de condiciones que un manifestante”, precisó: “Tratar de afirmar que casi había una guerra civil resulta insostenible”.

Un error público anticipado

La secretaria del PC también compartió su mirada respecto a la negativa que dio el gobierno interino de José Jerí a la propuesta del presidente electo, José Antonio Kast, de habilitar un corredor humanitario en territorio peruano para migrantes venezolanos que se encuentran irregulares en Chile.

La dirigenta apuntó a la idea del ultraderechista chileno de conformar un gabinete bilateral que finalmente no concluyó tras la respuesta de su homólogo peruano.

“No se sabe que hace años se tiene gabinete binacional”, dijo criticando la medida con tonalidad fundacional: “Tenemos espacios de encuentros, participamos como país asociado en el Mercosur, en la Celac. Desde el Congreso, participamos en el Parlamento Andino Parlasur. El diálogo bilateral no parte hoy día”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/01/011426-LQHTCN-cuna-1.mp3

El tema migratorio y el cómo combatir el crimen organizado han estado permanentemente en la agenda de la región y un punto que ha impedido una coordinación efectiva es que “no tenemos

los antecedentes de quiénes van hacer ese tránsito", precisó aludiendo al argumento de Jerí.

"Hay que retomar el diálogo con Venezuela y con ellos generar herramientas que dialoguen todos los países y con el resguardo y la garantía que lo que se cumple es el objetivo real".